

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SUMMA 112

37 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2013, del Director-Gerente, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato SUMMA PA/SU/01/12 “Arrendamiento de vehículos asistenciales de atención domiciliaria UAD destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. SUMMA 112.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Suministros y Contratación Administrativa SUMMA 112.
 - c) Número de expediente: SUMMA PA/SU/01/12.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: “Arrendamiento de vehículos asistenciales de atención domiciliaria UAD destinados al Servicio de Urgencias Médicas de Madrid (SUMMA 112)”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 34114000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 141, de 14 de junio de 2012, y “perfil del contratante” de 14 de junio de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto criterio único precio.
4. Valor estimado del contrato: 3.686.400 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 3.686.400 euros.
 - IVA: 663.552 euros.
 - Importe total: 4.349.952 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de enero de 2013.
 - c) Contratista: “Mercedes-Benz Charterway España, Sociedad Anónima”.
Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 3.686.353,90 euros.
 - IVA: 774.134,32 euros.
 - Importe total: 4.460.488,22 euros.
 - d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Criterio precio.

En Madrid, a 28 de enero de 2013.—El Director-Gerente del SUMMA 112, Pedro Martínez Tenorio.

(03/3.455/13)

